

# INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO PROVINCIAL N° 7

---

**NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR:** condición del trabajo docente

**Docente:** Jiménez, Romina Giselle

**CARRERA:** profesorado para la enseñanza primaria

**CURSO:** 4to      **Modalidad:** rural

**PAUTAS DE TRABAJO PRINCIPALES:** debido a la situación que nos toca atravesar, el dictado de dicho espacio curricular, por el momento, se llevará a cabo a través de este medio. La metodología implementada será la siguiente: investigación, lectura crítica y reflexiva, comprensión e interpretación de textos referidos a los diversos factores y variables que intervienen en el trabajo y la salud docente.

**Tiempo para presentación de actividades:** 13 de mayo de 2020

**Modalidad de presentación:** formato digital, word.

**TEMAS Y CONTENIDOS:** Eje 1: "El trabajo como categoría analítica para pensar la actividad docente"

Texto: "La salud mental y física del trabajador docente"

"Visión del trabajo docente"


**Actividades:**

a) Teniendo en cuenta los textos

"¿Cómo se ven ellos? ¿Cómo piensan que los ve la sociedad?"

"La salud mental y el trabajo docente"

"El ámbito laboral"

 Elabora un collage en el que converjan las ideas plasmadas en los textos.

**BIBLIOGRAFÍA/ANEXOS:** textos: "¿Cómo se ven ellos? ¿Cómo piensan que los ve la sociedad?" "La salud mental y el trabajo docente" "El ámbito laboral"

### **¿Cómo se ven ellos? ¿Cómo piensan que los ve la sociedad?**

Los docentes consideran que son referentes sociales válidos, reconocidos, creíbles, y que están obligados al proceso de socialización primaria, ya que la familia ha delegado parte de su función como agente socializador inicial del niño en la escuela.

Pero también, dentro de este marco, los docentes afirman que se consideran como «niñeras, enfermeros, cocineros, y psicólogos», que deben contener afectivamente, y además, enseñar contenidos válidos para que los niños puedan desenvolverse en una vida más justa, con participación social y económicamente plena.<sup>(11)</sup>

También, señalan que la sociedad les exige que reflexionen sobre sus prácticas en busca de nuevos conocimientos y nuevas estrategias, que reemplacen a los padres en la incorporación de hábitos de higiene, de normas de convivencia y ética ciudadana, ya que aparentemente, hoy en día la familia no lo puede – o no lo sabe – brindar en forma integral.

Según esta observación, los docentes operan como un puente entre el Estado y la comunidad, funcionan para salvaguardar a la sociedad, en forma encubierta, ante la presencia de un Estado anémico.

Esta especie de anemia estatal fue generada por la virtual destrucción de la profesión de servidor público, de su status, de su mística; producida como consecuencia de los míseros salarios, y la ausencia de incentivos al esfuerzo y la capacidad.<sup>(12)</sup>

Dentro de este marco, la educación pública se encuentra inmersa en un contexto de mercantilización del espacio social.

En consecuencia, la educación deja de ser considerada un derecho social de los ciudadanos, para convertirse, en un servicio que puede (y debería, según los defensores del neoliberalismo) ser provisto por el mercado.

Esta destrucción sistemática de la Escuela Pública lleva a los trabajadores docentes a un nivel de angustia tal, que produce enfermedades que muchas veces no son reconocidas por el Estado, o la sociedad, y lo que es peor aún, ni por ellos mismos.

La sociedad exige de estos docentes acciones que van más allá de las conformes a su rol específico.

El nivel de angustia y congoja de los trabajadores docentes se puede apreciar en algunas de estas afirmaciones realizadas en los Talleres de la Escuela Gremial «4 de Abril» (perteneciente a la Federación de Educadores Bonaerenses – FEB) en el mes de setiembre del 2007, en donde ellos mismos expresan, entre otras cosas:

***«Mandan a los chicos a la escuela pública porque no quieren que los molesten, porque algunos están afectados a la falta de la cultura del trabajo y su propia falta de modelos y referentes».***

***«Para ellos (los padres) no tenemos derechos constitucionales, ni laborales, ni salariales, sino, que todo debería estar subordinado a la vocación»***

***«Cuando no cumplimos con las expectativas que los padres esperan de nosotros, somos vagos»***

***«No hay respeto por la autoridad docente, los docentes somos el centro de todas las agresividades, tanto de los alumnos, los padres o las autoridades docentes.»***

El neoliberalismo, ha creado una sociedad de individuos donde las creencias comunes se diluyen, en donde la apuesta a un proyecto colectivo de sociedad se ve cuestionada por ese individualismo exacerbado, que privilegia los intereses particulares por sobre la preocupación del bien común.

La actividad laboral docente ha trascendido su rol. Hoy reviste múltiples funciones, como consecuencia de las imposiciones de las políticas de Estado y las nuevas demandas de la sociedad. Por lo tanto se puede afirmar que, desde las expectativas de la sociedad, los docentes advierten diferentes contradicciones que se expresan cuando, por ejemplo, se sienten condicionados a brindar una educación que posibilite la movilidad social, puesto que dentro del imaginario popular, todavía está presente esta idea; pero mientras que por un lado hay una imposición que se orienta hacia la cultura del esfuerzo; por otro, la sociedad y el Estado cultivan el facilismo. A los docentes se les pide compromiso, responsabilidad, y saber planificar, para abordar la función docente, cuando la política social es trabajar sobre la coyuntura; tocándole a los docentes solucionar lo urgente, y en algunos casos, afrontar las emergencias. Siempre la sociedad evoluciona mucho más rápido que las Instituciones; hoy se observa una relación asimétrica, en donde la sociedad espera de los docentes desempeños que éstos no están en condiciones de dar, saliendo del rol específico para el que fue preparado. El aceptar que en la sociedad se operaron cambios profundos, tanto en lo económico, en lo político y en lo social, conllevaría que al docente se lo piense desde un rol distinto al que tenía en el siglo pasado, el rol de trabajador.

(11) Ver: *Profesionalización Docente. «Una construcción colectiva y participativa desde las bases»*. Federación de Educadores Bonaerenses; Escuela Gremial

(12) Insuani, Ernesto Aldo. "Anemia social y anemia estatal". *Sobre integración social en la Argentina*. En Filmus, Daniel; compilador; "Los noventa". Flacso. Buenos Aires. 1999

### **La salud y el trabajo docente**

Hoy en día nadie puede discutir sobre que trabajo y salud están íntimamente relacionados. La palabra TRABAJO, según el diccionario, significa: «esfuerzo empleado en producir o conseguir algo // ocupación» es decir, que es una actividad en la cual se desarrollan las capacidades físicas o intelectuales de los hombres.

El diccionario también da como acepción de la palabra trabajo: «miseria // estrechez // penurias». El trabajo es el medio por el cual los seres humanos pueden satisfacer sus necesidades, a pesar del medio ambiente laboral, y de que los recursos no siempre son los adecuados o beneficiosos para la salud del trabajador.

Muchas veces, la falta de información que tiene el trabajador docente, y la sociedad toda, con respecto a su salud laboral, provoca que exista en el imaginario popular el hecho de coligar a las enfermedades de éstos con causas comunes, o provocadas en el ámbito extra-laboral, y no como consecuencia de las malas condiciones de salubridad mental en que se encuentran.

Para ese imaginario popular en general, se considera todavía, y en forma errónea, que la profesión docente no entraña riesgos. La realidad demuestra que no hay nada más equivocado.

Haciendo una lectura de la historia del movimiento obrero, se observa que en la Argentina, hasta mediados del siglo XX, el trabajo y la salud laboral docente no habían sido un tema de interés en el marco de la política laboral, educativa o sanitaria; debido quizás, a la falta de investigación, o a la falta de toma de conciencia de los trabajadores de la enseñanza sobre el origen laboral de sus dolencias físicas y psíquicas.

La salud laboral no es algo que se posea como un bien propio, es algo por lo que todavía los trabajadores docentes deben luchar.

### **El ámbito laboral**

La salud laboral se articula entre cuerpo y mente, conjuntamente con el medio que lo rodea, todo esto, conforma el ámbito laboral. Este ámbito laboral está inmerso dentro de una sociedad condicionada, tanto por lo económico, como por lo político, y por lo ideológico; por lo tanto, dentro de este ecosistema es donde se forman las condiciones de trabajo.

Al hablar de salud laboral, se hace referencia a aquellas acciones que tienen como fin, conocer la importancia del trabajo en las alteraciones de la salud del trabajador, así como las medidas de prevención que pueden tomarse en el marco del trabajo, donde pueden existir riesgos que normalmente no están presentes en el ecosistema extra laboral.

La Ley de Riesgos de Trabajo actual no ha fomentado la salud laboral, por el contrario, ha ejercido simplemente un rol resarcitorio económico, parcial en el mejor de los casos.

La intervención en la prevención de la salud laboral docente debe seguirse por criterios y principios claros. Es imposible defenderse de los riesgos laborales si no se conocen.

Los responsables de mantener la salud laboral son los Servicios de Medicina del Trabajo e Higiene y Seguridad, implementados por la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo (19587; Decreto 351/79), con políticas de prevención regladas y organizadas.

La evaluación de riesgos no debe ser un método estático ni un mero trámite a cumplimentar una vez en la vida del agente que ingresa a su puesto, sino, todo lo contrario.

La ausencia de una cultura sobre la prevención, y las repetidas excusas sobre la falta de recursos por parte del empleador docente, el Estado, han contribuido al progresivo deterioro de la salud laboral docente.

En el mejor de los casos, la aplicación de las normativas de prevención y la profundización del conocimiento de la Ley, comienzan a practicarse cuando el infortunio lamentablemente ya está instalado.<sup>(13)</sup>

*(13) En: "Cómo conservar la salud docente, pautas de Seguridad e Higiene en el Ámbito Educativo; Dr. Daniel Tineo, Buenos Aires; 2006*